



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**UIT-T**

**M.1010**

SECTOR DE NORMALIZACIÓN  
DE LAS TELECOMUNICACIONES  
DE LA UIT

**MANTENIMIENTO:**

**CIRCUITOS INTERNACIONALES ARRENDADOS**

---

**CONSTITUCIÓN Y NOMENCLATURA  
DE LOS CIRCUITOS INTERNACIONALES  
ARRENDADOS**

**Recomendación UIT-T M.1010**

(Extracto del *Libro Azul*)

---

## NOTAS

1 La Recomendación UIT-T M.1010 se publicó en el fascículo IV.2 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

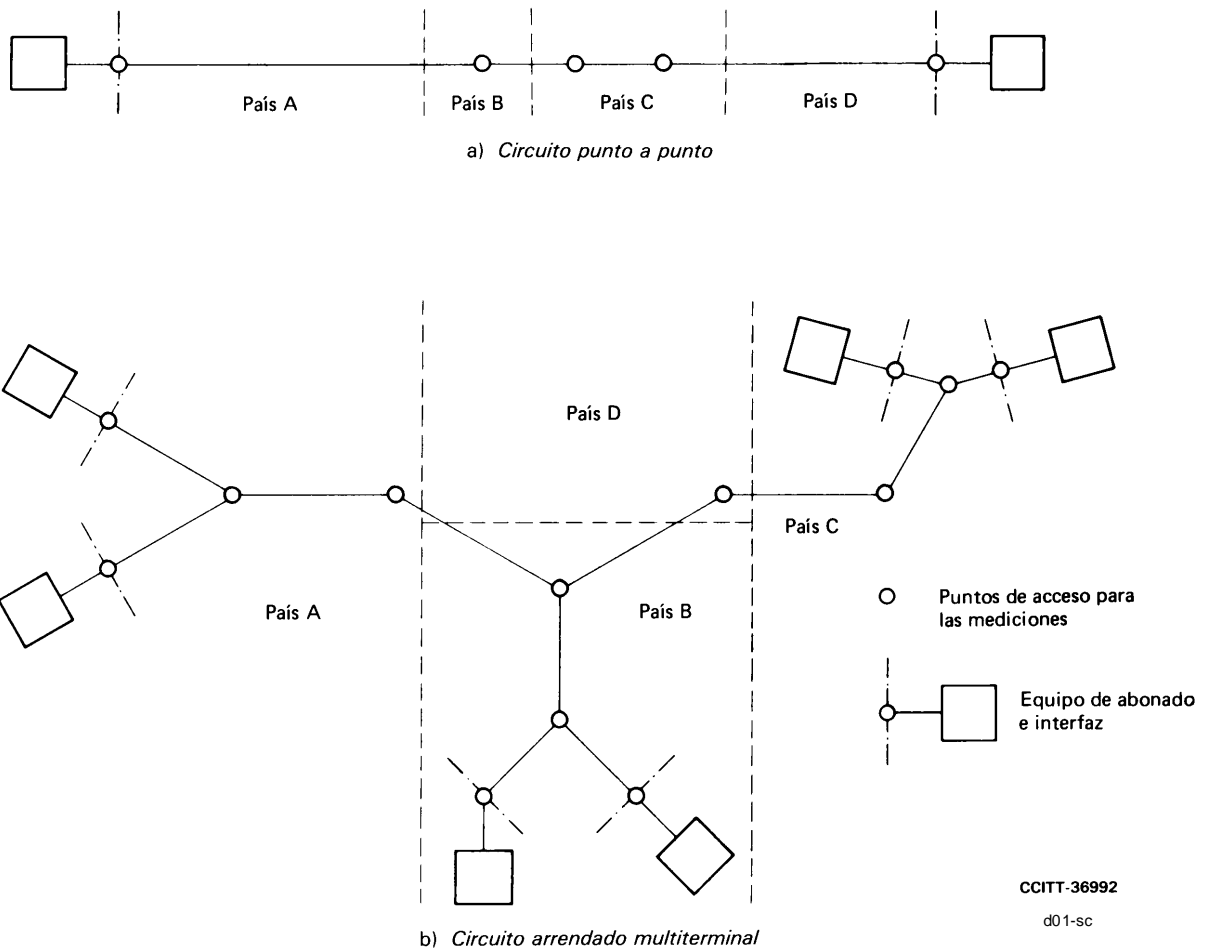
**Recomendación M.1010**

**CONSTITUCIÓN Y NOMENCLATURA DE LOS CIRCUITOS INTERNACIONALES ARRENDADOS**

**1 Características de la constitución de circuitos internacionales arrendados**

- a) los puntos conectados pueden ser dos o más;
- b) el circuito disponible en la estación de abonado puede ser a dos o a cuatro hilos<sup>1)</sup>;
- c) los trayectos de transmisión pueden estar constituidos por una combinación de líneas de abonado cargadas o no cargadas (en la red local), por pares de cable cargados o no cargados (en la red de enlace), por canales de un sistema de portadoras con multiplexación por división en frecuencia (en la red nacional interurbana o en la red internacional) y por canales de sistemas de transmisión con multiplexación por división en el tiempo (en la red nacional o en la red internacional).

La figura 1/M.1010 representa dos tipos de circuitos: un circuito entre dos puntos y un circuito entre puntos múltiples. Estos tipos de circuitos se denominan, respectivamente, circuito punto a punto y circuito multiterminal.



**FIGURA 1/M.1010**  
**Ejemplos de circuitos internacionales arrendados punto a punto y multiterminales**

<sup>1)</sup> Algunas Administraciones no facilitan circuitos a dos hilos para los circuitos internacionales arrendados de calidad especial.

## 2 Puntos de acceso

2.1 Se recomienda que las Administraciones establezcan en las diversas secciones de circuito puntos de acceso análogos a los recomendados para los circuitos telefónicos internacionales del servicio público: los niveles relativos nominales en estos puntos los establecen y determinan las Administraciones. Sería conveniente utilizar en la central internacional el mismo nivel relativo que para los circuitos públicos. En las redes nacionales, se encuentran muy a menudo puntos de acceso de impedancia y nivel relativo definidos, establecidos en función de las prácticas nacionales; estos puntos y los puntos para las mediciones internacionales sirven para dividir el circuito en secciones.

2.2 En principio, en los locales del abonado existe también un punto de acceso para las mediciones, pero no siempre es fácil efectuar mediciones desde esos puntos. En consecuencia, los procedimientos recomendados en esta sección para las mediciones de transmisión en circuitos internacionales arrendados se aplican también a los puntos de acceso facilitados por las Administraciones en las estaciones de repetidores o las centrales telefónicas próximas a las instalaciones de abonado.

Estos son los puntos entre los que podrían efectuarse estas mediciones aunque el personal de esas estaciones no posea a veces experiencia en los métodos de mantenimiento internacional. Las mediciones efectuadas por las Administraciones entre instalaciones de abonado pueden plantear dificultades particulares.

## 3 Definiciones y nomenclatura

La figura 2/M.1010 contiene ejemplos ilustrativos de estas definiciones.

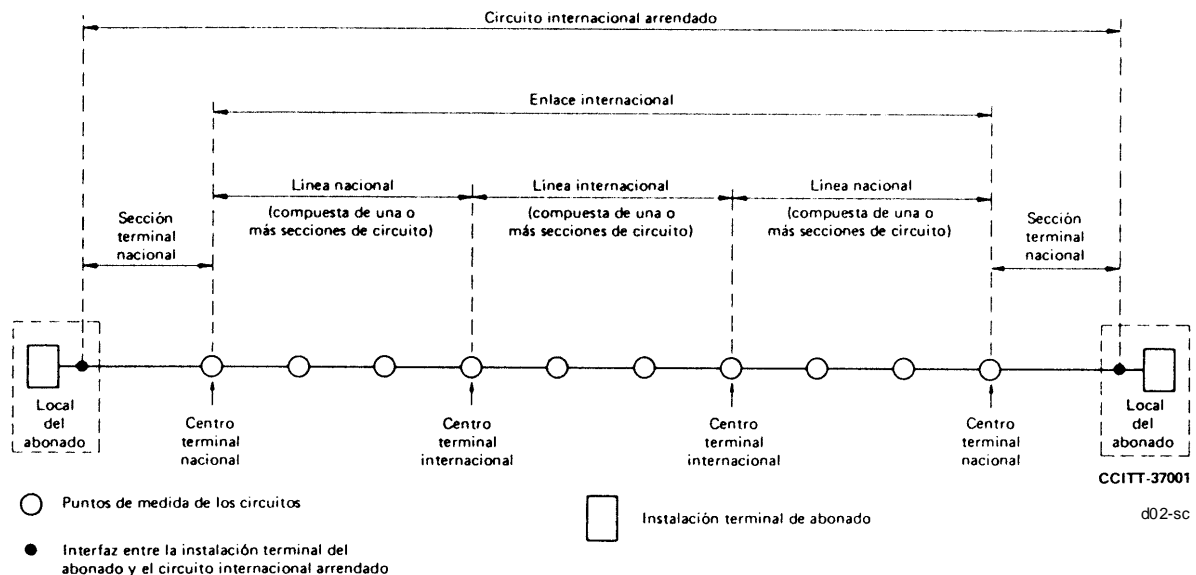


FIGURA 2/M.1010

Constitución básica de un circuito internacional arrendado punto a punto

### 3.1 circuito internacional arrendado

Conjunto de líneas y aparatos que conectan el equipo terminal del arrendatario (por ejemplo, módem de datos) situado en un país al equipo terminal del arrendatario situado en un país distinto. Los interfaces entre el circuito y el equipo terminal del arrendatario serán los definidos por las Administraciones respectivas.

### 3.2 enlace internacional

Conjunto de las secciones de circuitos nacionales e internacionales entre centros terminales nacionales.

### 3.3 línea internacional

Conjunto de las secciones de circuitos nacionales e internacionales entre centros terminales internacionales.

### 3.4 **línea nacional**

Conjunto de las secciones de circuitos nacionales que conectan el centro terminal nacional al centro terminal internacional. Si hay que distinguir el sentido de transmisión en el interior de un país, pueden utilizarse las expresiones *línea nacional de transmisión* para la línea de salida del abonado y *línea nacional de recepción* para la línea de llegada al abonado.

### 3.5 **centro terminal internacional**

El centro terminal internacional (CTI) para circuitos arrendados y especiales es el centro internacional que da servicio al abonado en el país en que se encuentre su instalación. Marca el interfaz entre las líneas nacional e internacional y está normalmente instalado en combinación con un centro terminal internacional para circuitos telefónicos públicos internacionales.

Algunas Administraciones insisten en que el CTI para circuitos arrendados e internacionales especiales se instale independientemente del centro terminal internacional para circuitos telefónicos públicos.

En todo caso, con cada CTI para circuitos arrendados y especiales se instala un centro de mantenimiento de la transmisión para la línea internacional (CMT-LI, véase la Recomendación M.1014).

Un circuito internacional punto a punto comprende dos CTI. Un circuito multiterminal puede comprender más de dos.

### 3.6 **centro terminal nacional**

Centro nacional (por ejemplo, estación de repetidores, central telefónica, etc.) que está:

- más cercano a la instalación del abonado;
- provisto de un punto de acceso de pruebas de circuito, de modo que el personal adecuado pueda efectuar las mediciones de transmisión.

### 3.7 **sección terminal nacional**

Líneas y aparatos que conectan la instalación de un abonado al centro terminal nacional correspondiente. En la sección terminal nacional puede haber instalaciones intermedias (por ejemplo, centrales telefónicas). Es posible que tales instalaciones no estén provistas de aparatos de medida.